



## LOMCE, Cuando se confunde la creencia con el conocimiento

Josep Emili Arias  
cel\_ras@hotmail.com

*Un sistema educativo, dentro de la OCDE, no debe permitir que una asignatura de religión confesional obtenga el mismo estatus académico evaluable que las asignaturas troncales de bachiller/ESO. La condición de credo no debe otorgar ninguna ventaja académica con la cual redimir cursos y engorda nota media.*

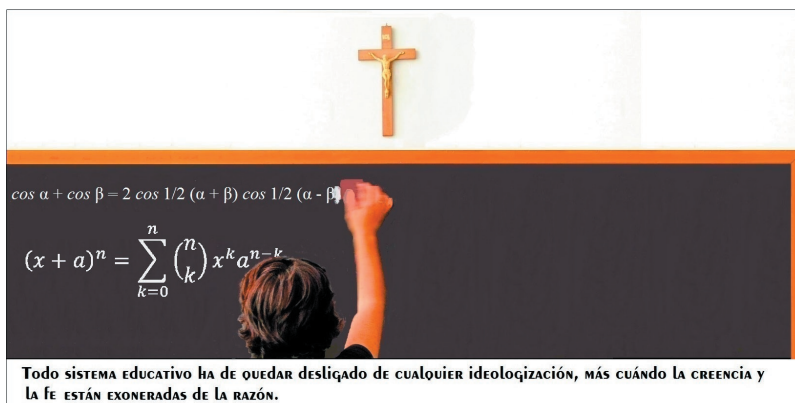
Un sistema educativo, dentro de la OCDE, no debe permitir que una asignatura de religión confesional obtenga el mismo estatus académico evaluable que las asignaturas troncales de bachiller/ESO. La condición de credo no debe otorgar ninguna ventaja académica con la cual redimir cursos y engorda nota media. **Un sistema educativo no debe tolerar alumnos “salvados” por su creencia.** Todo sistema educativo ha de quedar desligado de cualquier ideologización, más cuándo la creencia y la fe religiosa están exoneradas de la razón.

Adoctrinar no es impartir conocimientos, es influir en la conciencia y la moralidad del alumnado. La fe religiosa es una actitud de compromiso hacia una determinada doctrina e inmersa en una parte muy subjetiva de la persona -la espiritualidad-, un

credo confesional ha de quedar excluido del currículo académico evaluable. La fe pertenece al plano personal, privativo, familiar y eclesial. Exponer en el aula el «misterio de la Santísima Trinidad» jamás puede ser conocimiento académico evaluable por ser una suposición idealizada desde la fe y amparada por el dogma. **¿Por qué la subjetividad de “creer” ha de ostentar el mismo mérito académico que la objetividad de las matemáticas, la química o la termodinámica?** Puestos a ensalzar las creencias, impartamos astrología en las aulas.

Esta privilegiada concesión de la LOMCE (8/2013, Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa) -ley actualmente paralizada y en subcomisión- tan condescendiente con la asignatura de Religión católica, nos ha retrotraído a la Europa del Medioevo: «La fe por encima de la razón». El mismo

alumnado se ve seducido a escoger las bondades de esta asignatura “maría” por el hecho de: aprobarse sólo con la asistencia, de poquísimas horas lectivas y por su facilidad en lograr excelente nota con la cual amañar el curso y engordar la nota media de corte de acceso universitario (PAU). Pervertimos al alumnado y al propio sistema educativo, y una religión convertida en un mercadeo rentista y



estado muy ajeno a la objetividad del conocimiento y la razón. La creencia religiosa sólo está sujeta a la conciencia y la convicción personal, por ello, todo

cicatero.

El teorema de Pitágoras, las ecuaciones elec-

tromagnéticas de Maxwell, e incluso cualquier partitura sinfónica, son bellas expresiones del conocimiento humano. Pues tanto la proposición de un teorema matemático como el lenguaje de una partitura musical poseen una interpretación única, concluyente y universal. Cosa muy distinta es la teología, donde sus dictámenes teologales evidencian mucha anfibología, donde un mismo versículo bíblico admite juicios muy contradictorios según qué credo lo interprete (judaico, protestante, católico, Testigos, evangelistas). Las teologías monoteístas no son conocimiento al uso, son una disciplina que -únicamente- está sujeta a la subjetividad de la fe y al dogma impuesto. Las religiones y sus teologías sólo sobreviven en el campo de la fe.

A ningún alumno se le obliga a que comulgue con las tesis de Bertrand Russell y de Nietzsche, ni con los postulados ateístas «no creacionistas» de Stephen Hawking y de biólogo Richard Dawkins, pero tales teorías resultan tangibles y contrastables, son razonamientos exentos de adoctrinaje y que se mueven en lo observacional y experimental, son fruto de nuestro pensamiento evolutivo y, nos gusten o no, son postulados teóricos a impartir y evaluar en las aulas. Cosa muy distinta son los credos y sus teologías que conllevan un adoctrinamiento, cuyas nociones son intangibles, incontrastables y que no admiten experimentación. Famosas fueron las banales conjeturas de la teología romana, desde pretender conocer el sexo de los ángeles hasta llegar a calcular el aforo de cielos y purgatorios. Unas resoluciones teológicas sustentadas sobre suposiciones y especulaciones, terrenos muy ajenos a la noción de conocimiento. No recuerdo qué filósofo expresó: «Al final la teología no es más que un apilamiento de suposiciones y entelequias apuntaladas por dogmas». ¿Te imaginas una ciencia gobernada por el dogma y no sometida al método y al libre examen?.

Todo un despropósito en pleno s. XXI, pues resulta paradójico que el Parlamento Europeo promueva iniciativas para combatir el fanatismo religioso (documentos: *serie La Europa de los ciudadanos*)

y los trabajos y ponencias en el marco del art. 17 TFUE (*El fundamentalismo religioso y la radicalización*), en dónde no resulta nada ejemplarizante que nuestro sistema educativo encumbre y pontifique la asignatura de Religión católica (en exclusivismo) como conocimiento académico evaluable y computable.

El conocimiento científico, al igual que la historicidad, avanzan gracias a su permanente exposición al libre examen que le confiere la cualidad del rigor concluyente. Sin embargo las creencias religiosas, sus teologías y sus revelaciones, sólo caben ser asimiladas desde la fe, campo exento a la razón ya que no son conocimiento contrastable ni falsable. Los credos no entran al laboratorio, sus dogmas rehúyen el debate y las preguntas incómodas. **Pretender homologar la creencia religiosa como conocimiento académico evaluable es un fanatismo.**

Tal concesión legislativa, para preeminencia y hegemonía de un exclusivo credo, viola la aconfesionalidad del Estado. En la LOMCE, la asignatura de confesión católica quedó blindada como oferta obligatoria para todos los centros de Primaria, bachiller/ESO, sí o sí todo centro ha de ofertarla y evaluarla. Tomando clara ventaja sobre sus dos posibles optativas: “Valores éticos” y “Segunda lengua extranjera”. Y, sobre todo, sin la competencia de las otras religiones cristianas de raigambre europea que se profesan en nuestro país y mostrando, así, su arrogante posición dominante y de privilegio.

Como creyente cristiano siento vergüenza que los prelados católicos estén más preocupados por la supremacía de su credo que por dignificar la propia fe. Las injerencias del lobby católico presionando al legislador a que legisle en favor de una determinada doctrina responde, únicamente, a la ofuscación por mantener su poder de influencia.